TRANSPORTES CABCA S. A.

ACTA No.8 - JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CABCA S.A.

En la ciudad de Quito, el tercer día del mes de abril de dos mil trece, siendo las quince horas, en el local de la empresa ubicado en la calle Santiago OE1-48 y Salinas, se reúnen el cien por ciento de los accionistas de la Empresa. Por lo que se encuentra el cien por ciento de accionistas presentes, la Junta General se la declara de Carácter Universal; la misma que tiene por objeto conocer y tratar el siguiente orden del día.

1.- Lectura y Aprobación de los informes de Gerente General de los años 2011 y 2012.
2.- Lectura y Aprobación de los informes de Comisario de los años 2011 y 2012.
3.- Lectura y Aprobación de los Balances de los años 2011 y 2012.
4.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.

Se da inicio a la Junta General de Accionistas, preside la Presente Junta General el señor Segundo Zambrano, Presidente de la Empresa, y, actúa en calidad de secretario ad-hoc de la Junta General el Ing. Byron Núñez; quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social suscrita y pagada de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Primer Punto.- Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente de los años 2011 y 2012. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Informes del Gerente General esto es de los años 2011 y 2012, una vez dada la lectura correspondiente a los informes, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación de los Informes de Comisario de los años 2011 y 2012. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario esto es de los años 2011 y 2012, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Balances de los años 2011 y 2012. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Balances de los años 2011 y 2012. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Cuarto Punto.- Elección del Comisario. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, quien manifiesta que como cada año, se debe elegir al Comisario de la Compañía. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas se elige a las siguientes personas:

Comisario Principal.- Luis León.
Comisario Suplente.- Juan Carlos Flores.

La nominación es aprobada por unanimidad entre los accionistas presentes.

Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se da por termina la presente Junta General Ordinaria de Carácter Universal, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores.

Sr. Segundo Zambrano
PRESIDENTE

Ing. Byron Núñez
SECRETARIO AD-HOC